

COP10 Noticias

PANAMA 5 - 10 Febrero 2024

Actividades diarias de la ITGA

El Presidente del ITGA, José Javier Aranda y la Jefe Ejecutiva Mercedes Vázquez participaron en una reunión con la delegación oficial brasileña.

El Embajador de Brasil también recibió en la tarde del 8 de febrero a Afubra, STIFA e ITGA. Durante esta reunión Afubra y Stifa tuvieron la oportunidad de explicar la contribución socio-económica de ambas entidades a la región. El Sr. Romeu Schneider informó en profundidad de las múltiples iniciativas que Afubra está llevando a cabo. Además, insistió en los proyectos de diversificación que se están llevando a cabo como parte de la visión de la agricultura familiar de Afubra.

"La cuestión más importante para Afubra en su planteamiento es asegurarse de que los agricultores continúen con sus actividades agrícolas, independientemente de si estas actividades incluyen el tabaco. Aunque la realidad es que el tabaco sigue siendo la base de su negocio", declaró el Sr. Schneider.

Impresiones del Cuarto Día

- Durante la jornada se prestó especial atención a los artículos 9 y 10 (Regulación del contenido y divulgación de los productos del tabaco), en los que se registraron opiniones divergentes sobre el tema.
- Puede leer en las páginas 3-4 un artículo de Mercedes Vázquez, Jefe Ejecutiva de la ITGA, sobre la situación de la delegación oficial de Brasil en la COP10 y el comité que representa a la cadena de suministro local.



Destaques del Evento

El 8 de febrero se celebraron tres actos paralelos:

- *OMS CMCT Centros de Conocimiento: cómo pueden apoyar a las Partes en la aplicación del Convenio, organizado por OMS CMCT Centros de Conocimiento*
- *Guardianes del mañana: Levántate contra el tabaco por un futuro más sano, organizado por la Federación Internacional de Estudiantes de Farmacia (IPSF)*
- *Impacto de la ventilación de los cigarrillos en su consumo, organizado por la Secretaría del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco*

ITGA en Zambia

Asociación del Tabaco de Zambia (TAZ):

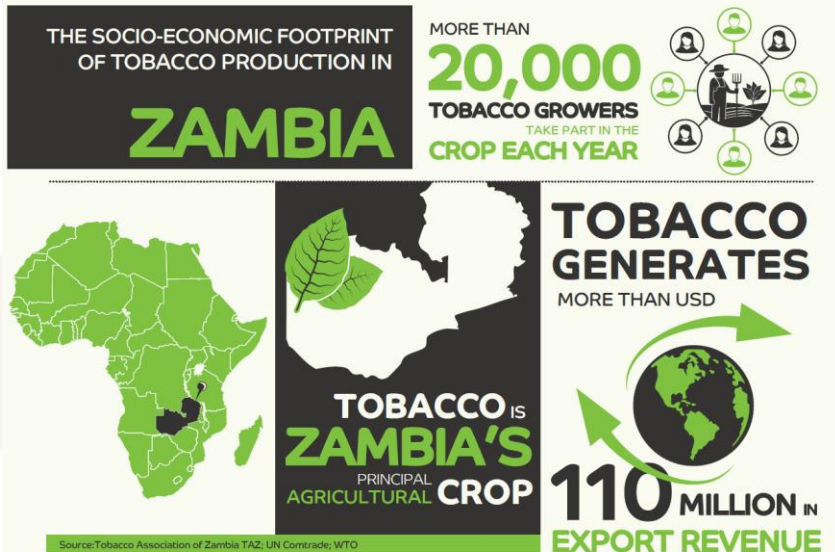
TAZ es una de las asociaciones de productores de tabaco mejor organizadas no sólo de África, sino de todo el mundo. Como tal, merece la pena destacar sus esfuerzos concentrados en lograr una producción de tabaco sostenible, con objetivos realistas.

¿Cómo cree que el CMCT de la OMS ayudará a los productores en sus esfuerzos de diversificación en su mercado?

Phonto Mumbi (TAZ Director de Asuntos Corporativos): Quiero llamar la atención una vez más sobre el informe del grupo de trabajo sobre los artículos 17 y 18 publicado durante la COP5. Los tres principios enunciados son:

- La diversificación de los medios de subsistencia es el intento de encontrar nuevas formas de aumentar los ingresos, reducir los riesgos sanitarios y medioambientales y superar las perturbaciones sociales con cultivos o actividades económicas alternativas para los productores y trabajadores del tabaco.
- Los productores y trabajadores del tabaco deben participar en la elaboración y aplicación de las políticas, de conformidad con el artículo 5.3 del CMCT de la OMS y sus directrices.
- Las políticas y programas para promover medios de vida alternativos económicamente sostenibles deben basarse en las mejores prácticas.

El CMCT de la OMS debería implicar a los productores para que formen parte de este proceso. Después de todo, ellos son las víctimas de esta propuesta de cambio de un medio de vida, y como TAZ, estamos en pleno apoyo de tal iniciativa.



Repercusiones socioeconómicas del cultivo de tabaco en Zambia

La producción de tabaco en Zambia representa una importante actividad económica en términos de sustento, PIB y comercio en el país. El impacto socioeconómico en los productores de tabaco indica que los ingresos derivados del cultivo de tabaco les permiten acumular más activos en comparación con los productores que no cultivan tabaco.

La asociación local de productores de tabaco cree firmemente que contribuye al Objetivo 2 (Hambre Cero), al Objetivo 4 (Educación de Calidad) y al Objetivo 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) de las Naciones Unidas.

Aspectos clave: Caja de herramientas para el artículo 17 del CMCT de la OMS

“Los pequeños productores de tabaco llevan mucho tiempo trabajando con muy pocos beneficios. La confluencia de la degradación medioambiental, las abrumadoras necesidades de mano de obra, los costosos insumos y los bajos precios caracterizan a la empresa de cultivo de tabaco de los pequeños productores. A la hora de buscar alternativas, los gobiernos desempeñarán un papel crucial en la mejora de las vidas de millones de familias que buscan nuevas oportunidades.”

Conjunto de herramientas para el artículo 17 del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco, p. 42
<https://fctc.who.int/publications/m/item/toolkit-for-article-17-of-the-who-framework-convention-on-tobacco-control>

Comentario de la ITGA : La ITGA también cree que los gobiernos son los actores clave para mantener los medios de subsistencia de millones de productores. Por eso centramos nuestros esfuerzos en establecer relaciones significativas con las autoridades para mejorar la vida de la parte más vulnerable de la cadena de suministro: los pequeños productores de tabaco, que en muchos casos representan el mayor número de personas implicadas en el sector.

COP10 en la Prensa

La agenda de la COP10 entra en su día decisivo con un impasse sobre los nuevos productos

La COP10 entra en un día decisivo en Ciudad de Panamá. Es en el cuarto día cuando se ultiman los textos para presentarlos al plenario y, así, pasar a formar parte o no de él, como decisión del tratado global. Y es en este día de la COP10 cuando debe resolverse el punto muerto en el que se encuentran los nuevos productos del tabaco y la nicotina.

Según la secretaria de la Comisión para la Aplicación del Convenio Marco en Brasil, Vera Luiza Costa e Silva, los países no llegaron a un consenso sobre si mantener el grupo de trabajo o crear un grupo de expertos. El proyecto de decisión debe abordar esta dirección y, como no hubo consenso, se crearon dos subgrupos, uno a favor del grupo de trabajo y otro a favor del grupo de expertos, para que negocien entre ellos el lenguaje que se utilizará en el proyecto.

<https://olajournal.com.br/pauta-da-cop10-entra-em-dia-decisivo-com-impasses-sobre-novos-produtos/>

La reducción de daños podría figurar en el orden del día de la COP10 de Panamá y formar parte del tratado de control del tabaco

El tema de la reducción de daños podría formar parte del tratado de control del tabaco. *(continúa en la página siguiente)*

Brasil en el punto de mira, desgraciadamente no por buenas razones

por Mercedes Vázquez (Jefe Ejecutiva de la ITGA)

En el tercer día de reuniones de la COP10, el planteamiento de la delegación oficial brasileña acapara toda la atención.

El año pasado se formó un comité compuesto por diferentes partes de la cadena de suministro en Brasil para evaluar los posibles problemas de la COP10. Teniendo en cuenta la larga historia de activismo antitabaco en Brasil, no es de extrañar que este comité se tomara la preparación muy en serio. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos realizados para garantizar un mínimo de equilibrio en la posición brasileña en la COP10 con respecto a las medidas que, en última instancia, afectarán a la producción de tabaco y, por tanto, a los productores, la delegación oficial brasileña en la COP10 está deparando sorpresas interminables y, por cierto, no de las buenas.

A principios de semana, Brasil presentó una propuesta formal para introducir el artículo 18 como punto extra del orden del día acordado de la COP10. Según los asesores jurídicos de la Secretaría de la COP10, la propuesta siguió los procedimientos correspondientes. Por lo tanto, el Artículo 18 fue aprobado aunque no por unanimidad. Hablando de procedimientos, los de la COP del CMCT de la OMS están ampliando las lagunas en cada ocasión y la atención prestada por los gobiernos democráticos que asisten a las COP a esta cuestión es muy preocupante. La Secretaría tiene la potestad de decidir si los solicitantes del estatus de observador son elegibles o no y sólo se presentan a las delegaciones de la COP10 cuando la decisión ya está tomada.

En el caso brasileño, los medios de comunicación fueron designados por la señal de los dedos. De quién eran estos dedos, sólo podemos imaginarlo. ¿Qué explicación se dio a los medios rechazados llegados desde Brasil? Las reglas han cambiado. El estigma se carga sobre los hombros de todos los negocios de Santa Cruz do Sul, Brasil, porque resulta que están en la región tabacalera más productiva de Brasil y eso significa que un alto porcentaje de la población adulta de esta región está relacionada con el tabaco de una forma u otra. El artículo 5.3 se activa mostrando el DNI si eres de Santa Cruz do Sul.

Hablando con Romeu Schneider, Vicepresidente de Afubra y seguidor de las COP desde hace mucho tiempo, se podía percibir su frustración: "El sector del tabaco en Brasil se siente atacado por la posición de su propio gobierno y somos el segundo mayor productor y exportador de tabaco del mundo. Esta producción de tabaco satisface una demanda legal de tabaco brasileño. Cualquiera que sea el impacto de las posibles medidas de reducción del tabaco en Brasil, será bien recibido en otros países productores de tabaco".

COP10 en la Prensa

El tema es defendido por los expertos como una forma de presentar a los fumadores alternativas para consumir dispositivos electrónicos menos nocivos. La información fue confirmada por el secretario ejecutivo de la Comisión Nacional para la Aplicación del Convenio Marco (Conicq), durante una reunión entre la delegación brasileña de diputados y el secretario de Estado de Desarrollo Rural, Ronaldo Santini.

<https://olajornal.com.br/reducao-de-danos-pode-entrar-na-pauta-da-cop10-no-panama-e-fazer-parte-do-tratado-de-controle-do-tabagismo/>

El Grupo de Trabajo sobre Tabaco del PE presenta su Libro Blanco con motivo de la COP10 y la MOP3

A finales de febrero de 2024, en Estrasburgo, un grupo de eurodiputados presentará un libro blanco con propuestas concretas para la revisión de las Directivas 2011/64/UE sobre la fiscalidad de los productos sujetos a impuestos especiales, incluido el tabaco, y 2014/40/UE sobre los productos del tabaco, conocida como Directiva sobre productos del tabaco (TPD). Con la Conferencia Mundial sobre el Control del Tabaco (COP10) y la 3 sesión de la Reunión de las Partes (MOP3) del Protocolo de la OMS celebrándose esta semana en Panamá, el Grupo de Trabajo Parlamentario sobre Tabaco del Parlamento Europeo presenta sus recomendaciones.

<https://www.eureporter.co/health/tobacco-2/2024/02/07/on-the-occasion-of-cop10-and-mop3-european-members-of-the-tobacco-working-group-reveal-the-main-points-of-their-white-paper/>

Brasil en el punto de mira, por desgracia no por buenas razones (continuación)

Este comentario se produjo tras la declaración oficial del Embajador de Brasil en Panamá, también jefe de la Delegación brasileña en la COP10. Carlos Henrique Moojen de Abreu e Silva. Al parecer, la referencia a la reducción de la superficie de tabaco y el aumento de los impuestos que se mencionó durante su discurso, no es motivo de preocupación para el sector del tabaco en Brasil.

Hay dos hechos irreconciliables inherentes a la cuestión brasileña en cada COP: uno es la visión de Brasil fuera de Brasil, que goza de reconocimiento por sus primeros pasos para evaluar el impacto negativo de la producción de tabaco generando iniciativas sociales y medioambientales pioneras, promoviendo la agricultura familiar y llevando a cabo probablemente los enfoques más avanzados hacia la diversificación; el otro es la propia visión interna de los activistas antitabaco que, desafortunadamente, resultan ser los que transmiten el mensaje en cada COP a los 182 países participantes.

Más angustioso es saber que esta visión parece apoyarse en un individuo que hace de la lucha antitabaco su bandera. Si se pregunta a los productores de Rio Grande do Sul, Panamá y Santa Catarina cuántas veces los ha visitado la Dra. Vera Luiza Costa e Silva para aplicar el pragmatismo en su posición de gran poder, se quedará con la mirada perdida. Aún así, actúa y hace declaraciones con total impunidad denigrando y difamando la solemnidad de instituciones como Afubra, una institución que ha contribuido honestamente al bienestar de toda la región de Santa Cruz do Sul durante sesenta y nueve años y ha creado un impacto positivo no sólo en la región sino también en Brasil en su conjunto. Los números están ahí para quien quiera conocer Afubra.

Es posible que hayamos llegado a un punto de inflexión en las reuniones de la COP, de lo contrario se podría pensar que esto no tiene mucho sentido, especialmente en lo que respecta al artículo 5.3. A fin de cuentas, ¿qué significa exactamente este artículo? ¿Qué explicaciones se dan a los filtros aplicados para incluir o excluir a personas? El nivel de intimidación y presión a las partes en desacuerdo hace pensar en la etiqueta de "cenicero sucio". ¿Estamos hablando de un tratado de las Naciones Unidas? Para los que aún no se lo creen: sí, sin duda.

